

Quito 15 de agosto de 2019.

Señor,

Intendente de Compañía

Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros

Ciudad. –



Quito, a 16 AGO 2019

Byron De La Cruz
E.A.U. - QUITO

Señor intendente:

Abg. Andrés Rubio, portador del número de matrícula profesional 17-2012-257 del Foro de Abogados, en mi calidad de abogado patrocinador de la compañía **TECNOLOGÍA APLICADA DEL ECUADOR S.A. TECNASA**, con Registro Único de Contribuyente No. 1792322235001 ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

I. ANTECEDENTES.

En el mes de abril de 2019, se procede a subir el listado del accionista sociedad extranjera **TECNASA HOLDING CORPORATION**, correspondiente al año 2018; en cumplimiento con las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, referente a socios y accionistas, en el artículo 115, literal h, que en lo pertinente menciona: *"en caso de que el socio fuere una sociedad extranjera, deberá presentar a la compañía (...) una lista completa de todos sus socios o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas y, en ambos casos, sus nacionalidades y domicilios, suscrita y certificada ante Notario Público por el secretario, administrador o funcionario de la prenombrada sociedad, que estuviere autorizado al respecto, o por un apoderado legalmente constituido (...)"* (negritas me pertenecen).

Sin embargo, por un error involuntario se omitió información de uno de los accionistas y como muestra de buena fe se busca enmendar dicho error.

Adjunto los siguientes documentos:

PBX: 400 7800
Int: +593 2 382 7640 al 649
Av. República de El Salvador N36-140
Edif. Mansión Blanca
Casilla Postal: 17 01 363
pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador

PB



Nº TRAMITE: 55430-0041-18

16/08/19 13:57

DOCUMENTO: Solicitud

EXP: 139918

1. Declaración Jurada de sociedad anónima, en el cual consta el listado correcto de la Sociedad Extranjera TECNASA HOLDING CORPORATION.
2. Certificado de persona jurídica de la sociedad anónima TECNASA HOLDING CORPORATION.

II. SOLICITUD.

En base a los antecedentes expuestos y con vista de los documentos adjuntos SOLICITO a usted se rectifique la nominada de accionistas de la **sociedad extranjera TECNASA HOLDING CORPORATION** del año 2018 o a su vez se habilite el sistema del portal en línea de la Superintendencia de Compañías para subir la información rectificada del año referido.

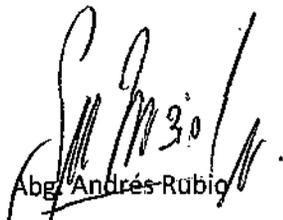
III. AUTORIZACIÓN.

Autorizó a David Sebastián Carrera Dávila, portador de la cédula número 1715968788 y Joshua Sebastián Montes Villalva con cédula número 0604013359, para que de manera conjunta o individualmente realicen todas las gestiones necesarias para la obtención de lo requerido.

IV. NOTIFICACIONES.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en la Av. República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, de esta ciudad de Quito. Teléfono (02) 400-7859, 0999240341, correos: dcarrera@pbp.com y jmontes@pbplaw.com.

Atentamente,


Abg. Andrés Rubio
Matrícula Profesional 17-2012-257

CC. 171698303-4

DECLARACION JURADA 31 07 19 P.B. 1106

Sociedad Anónima

Los suscritos, Miguel Aued, con documento de identidad personal (DIP) N°8-129-689, y Rosio de Aued, con documento de identidad personal (DIP) N°8-157-2480, ambos actuando en nuestra condición de presidente y secretario respectivamente, de la sociedad Tecnasa Holding Corporation inscrita a Ficha/Tomo 33230, Rollo/Documento/Folio 2, Imagen/ Asiento 251010 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público (en lo sucesivo la "Sociedad"), por este medio declaramos, bajo la gravedad del juramento, y a fin de dar cumplimiento a las leyes y reglamentos nacionales y/o internacionales que son o lleguen a ser aplicables a este propósito, que los accionistas y/o beneficiarios finales y reales de las acciones de la Sociedad antes descrita, y de sus cuentas de depósito y/o de inversión, cuando corresponda, son la (s) siguiente(s) personas(s):

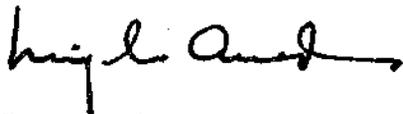
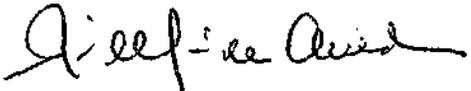
Nombre	DIP/ Pasaporte/ RUC	Nacionalidad	Otra(s) Nacionalidad(es)	US Person Sí o NO	Porcentaje (%)
Miguel Aued	8-129-689	Panameña	N/A	N/A	35%
Rosio de Aued	8-157-2480	Panameña	N/A	N/A	35%
Eduardo Morgan	4-62-11	Panameña	N/A	N/A	15%
Juan D. Morgan	4-71-796	Panameña	N/A	N/A	15%

*US Person: Es toda persona nacida o con ciudadanía adquirida y/o residente en territorio de los Estados Unidos de América (EE. UU.), incluyendo Samoa Americana, Guam, Islas Marianas del Norte, Puerto Rico e Islas Vírgenes de los Estados Unidos, personas jurídicas creadas en los EE. UU., y cualquier otro concepto que según la normativa norteamericana incluya dentro de esta definición.

Declaramos igualmente, también bajo la gravedad del juramento, que a la fecha todas las acciones emitidas y en circulación de la Sociedad son nominativas y, por lo tanto, la Sociedad no tiene emitidas acciones al portador.

Nos obligamos a notificar inmediatamente cualquier cambio relacionado con la información arriba suministrada, entregados por cualquiera de los beneficiarios que arriba se identifican como US Person.

Panamá, 24 de Julio de 2019.

Firma 	Firma 
Nombre Miguel Aued	Nombre Rosio de Aued
Documento de identidad personal 8-129-689	Documento de identidad personal 8-157-2480
Presidente	Secretario



La señora, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICADO:

Que la (a) firma (s) presentada (s) ha (n) sido reconocida (s) como autógrafa (s) por el/los firmante(s), por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá

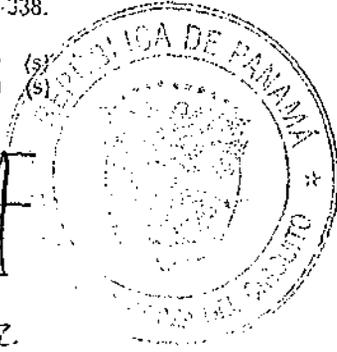
31 JUL 2019

Testigo

Testigo

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

203068406992



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **Norma Marlenis Velasco Cedeño**
3. quien actúa en calidad de **Notaria**
4. lleva el sello/timbre de **Ministerio de Gobierno - Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá**

Certificado

5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
6. el día **31 de julio de 2019**
7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
8. Número **2019-203068-406992**
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario

Nº 390240

Gretel Bonilla

Gretel Kabeth Bonilla
CERTIFICADOR





118
9390
8964

REPÚBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



004.00

31 07 19

P.B. 1106

Registro Público de Panamá

No. 1834776

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2019.07.26 14:35:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina
203063-400991

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
291188/2019 (0) DE FECHA 26/07/2019
QUE LA SOCIEDAD

TECNASA HOLDING CORPORATION

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 251010 (S) DESDE EL MARTES, 03 DE SEPTIEMBRE DE 1991

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: PABLO JAVIER ESPINO

SUSCRIPTOR: ADELINA MERCEDES CHAVARRIA DE ESTRIBI

DIRÉCTOR: MIGUEL A. AUED S.

DIRECTOR: JORGE MORGAN V.

DIRECTOR: ROSIO VIDEGAIN DE AUED

PRESIDENTE: MIGUEL A. AUED S.

TESORERO: JORGE MORGAN V.

SECRETARIO: ROSIO VIDEGAIN DE AUED

VICEPRESIDENTE: JORGE MORGAN V.

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 2,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL

DOSCIENTAS MIL (200,000) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES (US\$10.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EXPEDIDAS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 26 DE JULIO DE 2019 A LAS 02:34 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402291080



REPÚBLICA DE PANAMÁ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961).

1. En Panamá el presente documento público
 2. ha sido firmado por **Ana Felicia Medina Escudero**
 3. quien actúa en calidad de **Asistente**
 4. lleva el sello/timbre de **Registro Público - Sección de Personas Jurídicas Mercantiles**
- Certificado**
5. en **Ministerio de Relaciones Exteriores**
 6. el día **31 de julio de 2019**
 7. por **Departamento de Autenticación y Legalización**
 8. Número **2019-203068-406991**
 9. Sello / Timbre
 10. Firma del funcionario



Valid
oat

Nº
390233



Kabeth Bonilla
CERTIFICADOR

